Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0228

Viernes, 27 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Calzadilla

ANUNCIO. EXTRACTO - Convocatoria de ayudas para el fomento de la natalidad en el municipio de Calzadilla para el ejercicio 2026.

BDNS (Identif.): 943968

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/943968

La presente convocatoria tiene por objeto regular el procedimiento de concesión de ayudas económicas destinadas al fomento de la natalidad en el municipio de Calzadilla, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora de ayudas para el fomento de la natalidad en el municipio de Calzadilla.

La finalidad de estas ayudas es incentivar los nacimientos, adopciones y acogimientos preadoptivos, contribuyendo económicamente a los gastos derivados de la incorporación de nuevos miembros a las unidades familiares residentes en el municipio.

Calzadilla, 23 de noviembre de 2026
Alejandro Madejón Jareño
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2026-5551
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es